

INFORME DEL GERENTE PERIODO 2017

Sto. DOMINGO 28 DE ABRIL DEL 2018.

Señoras y señores Accionistas de la compañía Escolar e Institucional "El colorado" TRANECTEC S.A. a ustedes pongo en consideración el presente informe de labores del año 2017 para de una vez aprobado el informe enviar a la Administración Tributaria (SRI) Superintendencia de Compañías somos 120 Accionistas con diferentes capitales en acciones, los mismos que hacen un aporte de \$30.00 mensuales para el pago de administración, según el reglamento interno y la resolución de la asamblea general de accionistas de la Compañía TRANECTEC S.A.

Los ingresos que tiene la Compañía es sobre los \$30.00 dólares mensuales por cada Accionista que tienen el permiso de operación que son 60 socios que se benefician de la compañía, por lo cual debería generar alrededor de 1.800 dólares mensuales, si todos los accionistas se pusieran al día no estubiarosmos atrasados en los pagos de los sueldos de la Señora Secretaria, el Señor Gerente, y el Señor Contador, se ha tratado de quedar bien con SRI, con IESS el Arriendo de la oficina. Sin embargo hemos tenido atrasos en algunos meses por no estar al día con el SRI y ha habido molestia con los puntos de emisión con algunos socios.

En cuanto a los accionistas pasivos la deuda va creciendo cada día más mi recomendación sería que se congele la deuda hasta donde están. Cuando los señores accionistas quieran vender o ser acreedor a un cupo calificado tendrán que estar al día, para tener dicho beneficio de la Compañía.

Pero tendría que estar sujeto al reglamento interno de la Compañía, y además aumentar estas cláusulas y reformar el reglamento interno paralelo a ley de compañías y a sus veces liquidar a los accionistas que sobrepasan la deuda de los 1.500 dólares de acuerdo al valor de cada acción nominal que hay, y que sean revertidos a la compañía así la compañía tendría el benéfico

de vender acción y cupo calificado en beneficio de la compañía y se capitalizaría.

1.- El 28 de Julio de 2017 mediante resolución No- EPMT-SD-GG-HVV-IC-2017-077 Por resolución se notifica a la operadora de Transporte Escolar el Colorado TRANETEC S.A el incremento de 144 sillas para la compañía.

Los cuales se ocuparon 52 sillas los cuales fueron beneficiados los accionista de la compañía la Señora JOHANA CEDEÑO Y LA SEÑORA GRABRIELA CANPOVERDE las 92 sillas se devolvieron a la empresa pública municipal ya que no habían socios que podían beneficiarse de estos incrementos se avisaron a los socios fundador y no hubo repuesta a lo ante dicho ya que teníamos un plazo de 30 días para poner las unidades. Se resolvió mediante reunión con el directorio que cada cupo calificado del incremento se cobraría 1.500 dólares sin acción.

2.-Durante este año ha habido transferencias de acciones de socio a socio los señores SEGUNDO VELASCO CON EL SEÑOR CARLOS SALTOS, WUANER BUÑAY Y FRANCISCO BUÑAY, ANIBAL TACURI RICARDO VERA que por transferencia según el reglamento interno tiene un costo de 400 dólares

Las transferencias de los señores FIDELINO PAREDES YCARLOS CALARUANO, FRANCISCO BUÑAY Y LA SEÑORA CEVALLOS tienen un costo de 700 dólares de acuerdo al reglamento interno.

3.-Se ha gestionado la desavilitacion de 12 carros que salen de la vida útil de los años 2001, 2002, 2003 ya que la nueva resolución emitida por la ANT DE QUE LOS VEHICULOS SE ACOGIAN A LOS (2) AÑOS MAS DE VIDA UTIL FUE REEMPLAZADA POR OTRA RESOLUCION QUE ERA LOS AÑOS DE FABRICACION DE L OS CARROS Y SOLO ERA LOS 15 AÑOS.

En vista de esto se gestionó mediante oficio a EPMT que se diera una prórroga de por lo menos un año pero no se dio mediante contestación por parte de la EPMT nos supo manifestar que están en estudio pero los carros que ya cumplían su años de vida útil no entrarían en el proceso de estudio has el dia de hoy no hay un pronunciamiento sobre esto.

Se ha venido ofertando el servicio de transporte escolar a algunas instituciones educativas a más de las que ya hay trabajando algunos compañeros. Por falta de carros y por el horario de clases no se ha podido servir a otras instituciones que quieren el servicio de la compañía como recién estamos comenzando espero conseguir compañeros que puedan hacer este servicio a las instituciones que quieren.

RECOMENDACIONES

Para finalizar el informe de labores 2017 debo pedir la colaboración de todos los Accionistas en el pago de las cuotas de administración, ya que es el único recurso que nos permiten mantener a la Compañía con

Los pagos que exige la ley.

A los compañeros directivos asistir a las sesiones tanto de directorio, accionistas comisiones para entre todos sacar adelante nuestra compañía que TRANETEC S.A

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edison Vaca García', is written over a horizontal line.

Sr Edison Vaca García.

GERENTE GENERAL